

14 de Diciembre de 2017.



PARO NACIONAL DE ACTIVIDADES

Nuestra Organización Gremial informa que, de aprobarse la Ley de Reforma Previsional, adherimos al **PARO NACIONAL DE ACTIVIDADES** dispuesto por la CGT para el día viernes **15 de Diciembre a partir de las 00:00 hs.**

La modalidad de la medida de fuerza dispuesta es **sin asistencia a los lugares de trabajo**, prestando guardias mínimas en los lugares operativos y en especial atención a situaciones de emergencias sanitarias y/o humanitarias.

Insistimos en la gravedad de pretender afectar a los niveles mas vulnerables y asalariados, entendiendo que esta problemática ya se vislumbra claramente inclusive en nuestro Organismo.

EN LA UNIDAD ESTA LA RESPUESTA

Comisión Directiva

